

LA INICIATIVA ALBA EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Rosalba Linares¹ y Edith Guerrero Lugo²

*Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario del Táchira, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez
Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI)*

Recibido: octubre 2008

Aceptado: diciembre 2008

Resumen

El tema de la integración regional, teniendo como escenario a América Latina y el Caribe, siempre resulta ser objeto de permanente observación y análisis crítico, dicho proceso ha estado signada por avances y retrocesos que en la mayoría de las veces no han logrado superar las expectativas deseadas. En el presente trabajo se abordan los más resaltantes conceptos de Integración tomando en cuenta las teorías clásicas y exponiendo a grosso modo la esencia de dichas experiencias en sus diferentes épocas. Así mismo, se resalta al ALBA (Alternativa Bolivariana de las Américas) como experiencia integracionista que no solo abarca lo meramente económico, si no que incluye aspectos relevantes en el orden histórico, socio-cultural y político. De igual manera se ahonda en la estructura interna y evolución a través de las respectivas cumbres y declaraciones, destacando como una estrategia integracionista caracterizada por su énfasis en la dimensión social motivando a un comercio mas reciproco, solidario y complementario en el marco de un nuevo regionalismo latinoamericano.

Palabras Claves: Integración regional, América Latina y el Caribe, ALBA.

THE INITIATIVE ALBA INTO REGIONAL INTEGRATION

Abstract

The topic of Regional Integration, having as scene to Latin America and the Caribbean, always turns out to be object of permanent observation and critical analysis, this process has been characterized by advances and backward movements that have not reach the wished expectations. In this work, the main aspects into the concepts of Integration are approached taking into account the classic theories and exposing the essence of this experience at their different times. Also, it is emphasized that ALBA (Alternative Bolivarian for the Americas) as integration experience not only considers economic issues, it also includes relevant aspects in historical, socio-cultural and political order. In the same way, this paper searches the internal structure and evolution of the ALBA through respective summits and declarations, it is worth to say that this integrationist strategy is characterized by its emphasis in the social dimension that motivates a commerce more reciprocal, harmony and complementary in the framework of a new Latin American regionalism.

Keywords: Regional integration, Latin America and the Caribbean, ALBA.

1. Introducción

Uno de los temas que es objeto constantemente de estudio y análisis es el referido a la integración de América Latina y el Caribe. Al examinar la integración regional desde el contexto de la teoría clásica del comercio internacional y el proceso que dio origen a

¹ Geógrafa, PhD. en Geografía, Docente-Investigadora CEFI-NUTULA. Profesora Asociada. Email: rosali@ula.ve

² Licdo. en Educación, Msc. en Ciencias política, Docente-Investigador CEFI-NUTULA. Profesor Asociado. Email: elugo@ula.ve, edithlugo56@hotmail.com

las distintas estrategias aplicadas en Latinoamérica, indudablemente se esta en presencia de esquemas de integración que aspiran y de hecho lo está haciendo, a colocar la mirada en lo local y/o regional, en una especie de reencuentro consigo mismo contraponiéndose a los esquemas impositivos y transgresores de la soberanía.

La iniciativa ALBA, se presenta como una verdadera alternativa ante ese amplio y complejo proceso que abarca la integración de los pueblos. El ALBA, lleva en su esencia la irrefragable esperanza de contribuir a la erradicación progresiva de la pobreza, corregir las desigualdades sociales e inequidades territoriales, preservar el ambiente y asegurar una mejor calidad de vida para los pueblos latinoamericanos, partiendo de tres principios básicos: solidaridad, cooperación y complementariedad entre las naciones miembros en el contexto de las nuevas demandas regionales.

2. Naturaleza de la Integración latinoamericana

El concepto de integración está asociado al análisis económico en el contexto de la política comercial (Briceño, 2003). El proceso de integración económica permite ampliar el mercado de productos manufacturados dentro de un ámbito regional contiguo geográficamente, para facilitar el aprovechamiento de las economías de escala. Es por ello que la definición de integración se debate entre la doctrina del pensamiento clásico, en la teoría del comercio internacional y la integración como estrategia de desarrollo, basada en la industrialización, para dirigir la política comercial en la creación de un espacio económico integrado.

La teoría clásica liberal del comercio internacional sostiene que la apertura comercial genera bienestar entre la población al producir industrialización espontánea entre las economías y el equilibrio de éstas y, con el tiempo, el libre comercio tenderá a igualar los beneficios del intercambio económico y de los precios o costes de los factores de producción, en el cual la integración económica regional se convierte en una herramienta de tipo económico y comercial de gran utilidad para combatir el proteccionismo estatal (Casas, 2005). Así, la integración económica se apoya en el libre comercio y la movilidad de factores; en tanto, la integración regional se convierte en la segunda opción para el logro de la política comercial en el contexto internacional.

De allí que el proceso de integración se perciba como una etapa transitoria para la eliminación paulatina de tarifas arancelarias y otras restricciones al libre flujo de bienes y servicios entre las economías nacionales agrupadas para tal fin. Belassa (en Briceño, 2003: 32) argumenta que la integración es un “proceso y un estado de cosas” dirigido a eliminar las diferencias económicas entre Estados y la ausencia de discriminación entre economías nacionales. En igual orden de ideas, Haberler (citado por Perroux, 1967) apunta que la integración no es más que la coordinación de políticas económicas entre las áreas que registran una libre circulación de bienes y servicios, a fin de favorecer la igualación de precios. Al mismo tiempo, Perroux señala que la integración económica se define como:

... la combinación de operaciones de mercado y de operaciones fuera de mercado por procedimientos privados y procedimientos públicos a fin de procurar a cierto número de conjuntos o espacios sociales los medios de una mejor atribución de sus recursos en vista de un desarrollo autónomo en beneficio de sus propias poblaciones (1967: 49).

De acuerdo a la teoría neoclásica del comercio internacional, existen un conjunto de dimensiones específicas en el proceso de integración. Para Reyes y Briceño (2006) existen tres dimensiones que permiten indicar las etapas sucesivas en que se profundiza el grado de integración. Una primera etapa, relacionada con las fases secuenciales indispensables para que se desarrolle el proceso, a partir de la clasificación

clásica de Belassa (Cuadro 1); una segunda etapa, con la promoción o profundidad del proceso; y tercero, el carácter de reversidad o no irreversidad de los acuerdos.

Cuadro 1. Etapas o grados de la dimensión económica de la integración

Etapas (Grados)	Características (Función)
Tratados Preferenciales de Comercio	Disminución de aranceles
Establecimiento de un Área de Libre Comercio	Eliminación de aranceles entre bloques comerciales
Unión Aduanera	Arancel común
Mercado Común	Libre circulación de factores productivos en el área
Unión Económica	Coordinación de políticas macroeconómicas y unidad monetaria

Fuente: Bela Belassa (1980: 2-5) Teoría de la integración económica, México, Uteha. En Pedro Caldentey del Pozo. El desarrollo económico de Centroamérica en el marco de la integración regional. Tegucigalpa. Banco Centroamericano de integración económica (2000: 25-29).

Esta clasificación en etapas, según el grado de integración, es la de mayor reconocimiento entre los expertos del tema. Sin embargo, ha sido matizada por otras etapas o subetapas para distinguir los estilos de integración. No obstante, otros autores destacan que para alcanzar el objetivo de la integración es necesario satisfacer tres condiciones (Lizano, 1980: 885): a) asegurar la libre movilidad de bienes, b) la libre movilidad de los factores de producción y c) el establecimiento de la unión monetaria.

Desde la visión de la teoría clásica de la integración económica, quien establece el proceso es el mercado, o aquellos individuos que la conforman, es decir, los empresarios y los consumidores; en tanto el Estado se encarga de asegurar las condiciones para la libertad de acción del mercado y sus componentes (Perroux, 1967). Visto así, la integración económica debería operar en beneficio de todos, pues la acumulación rápida por las utilidades elevadas incide en el aumento de la productividad y competencia, lo que finalmente se traduce en un alza de los salarios. Sólo en condiciones iguales, en el equilibrio de poder e información, puede el intercambio libre de bienes y servicios proporcionar el máximo de satisfacción posible, pero esta realidad es muy distante en el funcionamiento del espacio geográfico en un lugar determinado. Para Perroux (1967:35) el proceso de integración, desde el punto de vista de la teoría corriente, "se pone al servicio de los poderosos y de los ricos y sacrifica a los más débiles y pobres".

A finales de los años cuarenta, aparece en Latinoamérica una nueva corriente de pensamiento para adelantar un modelo original de desarrollo económico fundamentado en la teoría neoclásica del comercio internacional dirigida por la CEPAL, conocida como estructuralismo latinoamericano o escuela estructuralista del desarrollo; enfoque fundamentado en el ideario de Raúl Prebisch. La CEPAL define a la integración como un modelo de regionalismo autónomo para promover la autonomía de América Latina y el Caribe (Conceiao y Gómez, 1998).

Así, la CEPAL concibe la integración como un mecanismo para promover la industrialización de los países latinoamericanos, particularmente de los países pobres, y fortalecer el comercio regional. Asume que el proceso de industrialización debía ser deliberado, puesto que no era espontáneo, y justifica la participación del Estado mediante políticas inspiradas en el modelo de Industrialización por Sustitución

de Importaciones para impedir el progreso del sistema centro-periferia, por las dificultades presentes para el desarrollo en los países pequeños y medianos, puesto que el tamaño del mercado interno no generaba una demanda que justificara la producción nacional. En otras palabras, la integración responde a un proceso de coordinación planificado de las economías nacionales en el conjunto internacional, vinculado al establecimiento de mecanismo de cooperación en las áreas de producción, ciencia y tecnología.

Dentro de este contexto, la integración económica regional impulsada en América Latina desde 1960, se ha centrado particularmente en los acuerdos de libre comercio suscrito a nivel bilateral, aun cuando teóricamente a nivel de objetivos ha pretendido superar la unión aduanera y adelantar en la construcción de un mercado común. Sin embargo, en la práctica existen varias uniones aduaneras, pero más allá de esas etapas no se ha podido avanzar. Para ilustrar cabe destacar como el MCCA, CARICOM, y CAN han logrado construir una unión aduanera más modesta, contrario al MERCOSUR y el TLCAN quienes han construido uniones de este tipo pero más importantes; puesto que están involucrados los países con mayor peso económico en la región (Di Filippo, 1998b).

En función de sus características resaltantes, la integración en Latinoamérica refleja incipientemente la etapa inicial por la cual transitó la unión europea, aun cuando los resultados han sido bastante distintos (Giacalone, 2002). La región se ha caracterizado por estancamientos, reestructuración institucional y reformas para relanzamientos de la integración. El proceso de integración económica regional no ha podido generar los cambios económicos esperados, como instrumentos para forjar el desarrollo que ha aspirado.

Las distintas iniciativas de integración planteadas en la región desde 1960, dirigidas a fortalecer la apertura del mercado, no lograron alcanzar la transformación socio-espacial deseada, puesto que quedaron sujetas a las coyunturas políticas y económicas vividas en la región desde su etapa inicial. El balance positivo se registra básicamente en términos de intercambio comercial. Sin embargo, la irradiación o el derrame de los beneficios de la integración hacia el mejoramiento de los niveles de productividad, de infraestructura, servicios, tecnología, en materia laboral y desarrollo ambiental, calidad de vida, entre otros, no ha alcanzado las expectativas deseadas. La participación del sector privado ha sido poca y escasamente fortalecida, la demanda de los actores no económicos es ignorada, el rol del Estado, como regulador de las reglas del mercado, se ha visto disminuido con las políticas neoliberales, mientras las empresas transnacionales ganaron más espacio de poder en desmedro de los actores locales y de las instituciones nacionales.

Este ambiente integracionista propició la reproducción y el fortalecimiento del modelo centro-periferia, particularmente en la década de los noventa (Di Filippo, 1998b). No obstante, en la década actual, los Estados Unidos sigue manteniendo el centro de atracción pero, a diferencia con las décadas pasadas, éste se sostiene en encadenamiento con varios centros localizados en las capitales de los países más ricos de la región, los cuales actúan como polos mantenedores y reproductores de la relación comercial, entre la periferia y el centro, desfavoreciendo la escasa capacidad y diversificación productiva (Mallon, 1998). Por otra parte, la falta de apoyo político, la escasa consideración a la gama cultural de los pueblos latinoamericanos, la poca comprensión de los procesos locales, nacionales y regionales en materia de cooperación y diálogo, hacen más sombrío el escenario de la integración.

Desde la perspectiva integracionista clásica, la dimensión económica supone una connotación muy importante, en menoscabo de la relevancia que la dimensión

social del proceso posee. En este sentido, Podesta (1995) desde la racionalidad económica destaca cuatro aspectos notables sobre la dimensión social, que González (1999) discute a profundidad: lo social como promoción, como compensación frente a las repercusiones negativas de la integración, como repuesta a las demandas básicas insatisfechas, y como legitimización del proceso. González (1999) afirma que la integración como proceso debe facilitar la justicia social y la generación de un modelo de desarrollo inclusivo y participativo. El autor destaca que en conjunto con la dimensión social, debe darse también la combinación cultural como complemento a la economía, para la construcción de un nuevo modelo que relacione educación y producción con ciudadanía, solo así se puede generar una base más sólida para la integración.

No obstante, es meritorio reconocer que en algunas iniciativas integracionistas presentadas en la región se registran algunos progresos en el planteamiento de políticas más allá de lo comercial y político, las cuales van desde la profundización en el diálogo político (para el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho, protección de los derechos humanos, desarrollo sostenible), reforzamiento de las relaciones económicas y comerciales regionales, con respaldo al progreso económico y social, en particular en la cooperación al desarrollo y la concesión de la cláusula para el tratamiento de nación más favorecida, y la posibilidad de cooperación en materia de cultura, ciencia y educación, ayuda en casos de desastres naturales, así como cooperación en materia de energía.

Estas características señaladas se encuentran presentes en los acuerdos de tercera y cuarta generación generados en la década de los noventa, luego del Tratado de Maastricht en 1992 en Europa (Casas, 2005), que trascienden la concertación y cooperación política a escala regional o continental para fomentar la integración regional mediante el mecanismo de asociación estratégica, influencia ésta en que se sienten los acuerdos de integración impulsados en la región desde los noventa al presente. Junto a ello se vienen construyendo acuerdos tanto en asuntos de política y seguridad, como de cooperación económica, comercial e institucional, de asistencia administrativa mutua en materia aduanera, acuerdos de paz, lucha y erradicación de drogas y delitos conexos, entre otras.

En otras palabras, las estrategias latinoamericanas basan sus alianzas a partir de los principios de reciprocidad e intereses comunes entre las partes involucradas, dentro de un modelo de asociación política y económica con el objetivo de alcanzar a mediano plazo una zona de libre comercio que incluya una mayor cooperación política, científico técnica, social y cultural, además de la comercial. En este marco de ideas, cobra más vigencia la búsqueda de nuevos modelos de integración que incluya el avance, logro y experiencias positivas de los esquemas de integración previos, favoreciendo la búsqueda de espacios integrados en lo político, social, cultural, económico, financiero, ambiental y en infraestructura como ocurre con la UNASUR³ y el ALBA (2001) en Latinoamérica.

3. Esencia teórica y política del ALBA

Dentro este escenario de la integración latinoamericana se analiza la Propuesta ALBA expuesta por Venezuela en respuesta al ALCA, partiendo de la naturaleza de la propuesta, avances y caracterización interna para examinar en el contexto de la teoría de la integración si el ALBA encaja como estrategia regional, en el escenario de los nuevos regionalismos, o es sólo un acuerdo de solidaridad y buenas intenciones entre las partes.

La propuesta ALBA nace como una mera idea en el discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en el 2001, durante la

cumbre de mandatarios en Margarita. Desde entonces la idea se ha ido transformando y evolucionando hacia un modelo político y estratégico del Estado venezolano para la integración y desarrollo regional, tal como lo demuestran la firma de múltiples declaraciones, acuerdos, tratados y convenios acordados bajo la figura del ALBA. Sin embargo, a pesar de los avances y logros, sus críticos aseveran la falta de un sustento teórico y conceptual confiable y válido, en el marco de la temática de desarrollo económico y de integración comercial clásica, particularmente por carga ideológica bolivariana contenida desde su asomo por el mandatario venezolano (Véase, Briceño y Linares, 2004).

Pero en efecto, la propuesta ALBA si está impregnada de una gran riqueza filosófica y política asentada en la historia y los orígenes de Venezuela como república, y estrechamente ligada al pensamiento de libertad, justicia, unidad política, democracia delineados por Bolívar, Miranda, Sucre, Martí, Artigas, Sandino, entre otros líderes contemporáneos. Por otra parte, el ALBA está presente en la agenda de gobierno y en las políticas de Estado seguidas por Venezuela en el orden doméstico e internacional, desde el 2001. De allí que es necesario examinar la naturaleza política del ALBA y los elementos teóricos que fundamentan su existencia.

La Alternativa Bolivariana para la América y el Caribe (ALBA) tiene un principio y varios orígenes. La alternativa surge en diciembre de 2001, cuando el Presidente Hugo Chávez Frías, planteó “lo que pudiera llamarse el ALBA, un nuevo camino para la integración” durante su alocución en la III Cumbre de Mandatarios de la Asociación de Estados del Caribe en Margarita, Venezuela. Chávez lanza la idea de crear dicha propuesta acotando “Contra el ALCA, el ALBA” reafirmando una posición venezolana encontrada con el ALCA. Previamente, en la Tercera Cumbre de las Américas o Cumbre de Québec, el 22 de abril de 2001 en Canadá, la delegación de Venezuela manifestó sus reservas políticas frente al ALCA, dejando plasmada en la declaración final su objeción a limitar la democracia al carácter representativo y no participativo y a la fecha para concluir las negociaciones⁴.

Pero no fue sino a partir del lanzamiento de la idea del ALBA, que ésta comienza a tomar cuerpo e impulso. El gobierno de Cuba, a través de su presidente Fidel Castro, manifiesta interés en la nueva estrategia de unión latinoamericana planteada, y pide a Venezuela los documentos que respaldan la idea de creación del ALBA para estudiar y considerar su posible adhesión. El mandatario venezolano reconoce que “no había ni un papel escrito” y solicita a Cuba colaboración para elaborar los primeros documentos sobre el proyecto de alianza bolivariana (Cárdenas, 2007).

Durante el 2002 y 2003 el ALBA no logra mayores avances, Venezuela transita una serie de dificultades internas vinculadas éstas con el golpe de Estado (abril 2002) y el paro petrolero (diciembre 2002-enero 2003) lo que obstaculiza dicho proceso y justifica el petitorio de colaboración a Cuba. No obstante así, en el 2003, la Comisión Presidencial Asesora en las negociaciones del ALCA (2003) presenta el documento “Una visión comparativa entre el ALCA y el ALBA” donde se expone y contrasta los elementos esenciales que hacen la diferencia entre ambas propuestas (Linares, 2007a).

En septiembre del mismo año, el gobierno venezolano publica un documento oficial donde se resume las premisas de la propuesta ALBA titulado “De la Integración Neoliberal a la Alternativa Bolivariana para América Latina: Principios Rectores del ALBA” (Chávez, 2003). En el documento se expone la posición oficial de Venezuela ante el ALCA, los riesgos y amenazas del tratado hemisférico, y presenta el ALBA, sin ser un plan detallado ni maestro, como un modelo de desarrollo y mecanismo para una integración concertada, de cooperación, solidaridad, complementariedad y ayuda mutua para combatir la pobreza y la exclusión social. El proyecto se centra en avanzar

hacia niveles de crecimiento y bienestar colectivo, pero fuera de toda influencia de los organismos internacionales. Comienza entonces, a delinearse una agenda latinoamericana de unidad propia, genuina, endógena que recoge el sentir de la región, ante las luchas por liberarse de las ataduras impuestas por potencias extranjeras⁵.

En el 2004, luego del triunfo de Chávez en el referendo revocatorio, la Propuesta ALBA se cristaliza con la Declaración de La Habana en diciembre de 2004⁶. Cuba y Venezuela, en una Declaración Conjunta, moldean los principios rectores del ALBA, sentando la base filosófica e histórica a partir del ideario de una pléyade de próceres y héroes de América Latina para construir la tan ansiada y necesaria unidad latinoamericana (véase Cuadro 2).

Cuadro 2. Declaración de La Habana

Declaración Conjunta para el ALBA	
...	
Coincidimos en que la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), propuesta por el Presidente Hugo Chávez Frías en ocasión de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la isla de Margarita en diciembre del 2001, traza los principios rectores de la verdadera integración latinoamericana y caribeña, basada en la justicia, y nos comprometemos a luchar conjuntamente para hacerla realidad.	
Afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de la América Latina y el Caribe, que se sustenta en el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O'Higgins, San Martín, Hidalgo, Petión, Morazán, Sandino y tantos otros próceres, sin nacionalismos egoístas ni políticas nacionales restrictivas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según la soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras.	
En tal sentido, coincidimos plenamente en que el ALBA no se hará realidad con criterios mercantilistas ni intereses egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos. Sólo una amplia visión latinoamericanista, que reconozca la imposibilidad de que nuestros países se desarrollen y sean verdaderamente independientes de forma aislada, será capaz de lograr lo que Bolívar llamó "...ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria", y que Martí concibiera como la "América Nuestra", para diferenciarla de la otra América, expansionista y de apetitos imperiales.	
Expresamos asimismo que el ALBA tiene por objetivo la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino	
...	
Suscrita en La Habana, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil cuatro.	
Fidel Castro Ruz	Hugo Chávez Frías
Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba	Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
Disponible en: http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2004/esp/d141204e.html	

Es así como el ALBA irrumpe en el escenario regional con un nuevo estilo de hacer integración fuera del esquema de la teoría clásica del comercio internacional. Chávez durante su intervención en la V Cumbre de la Alternativa Bolivariana para

Los Pueblos resume el significado del origen del ALBA “Así nació nuestro proyecto, abierto a todos nuestros pueblos”⁷. Posteriormente, a Cuba y Venezuela, se incorpora Bolivia (2005), Nicaragua (2007) luego del triunfo de Morales y Ortega, respectivamente, en elecciones populares y democráticas, y más reciente el ingreso de Dominica (enero 2008), siendo el primer país de habla inglesa en integrar este organismo. Luego se suma Honduras (agosto 2008) con el arribo al gobierno de Manuel Zelaya.

El ALBA se observa, desde su nacimiento, como una idea y luego se va transformando ante un conjunto de acuerdos y tratados que dan prioridad a los aspectos descuidados en el proceso de apertura de mercados, como la materia social, cultural, ambiental, derechos humanos, democracia, género, salud, educación entre otros, y toma como foco de la estrategia, el tema energético como elemento primordial para avanzar en el desarrollo económico, dando prioridad a los valores y principios de solidaridad, cooperación y complementariedad entre las partes, y los temas a considerar (Linares, 2007b). La propuesta, en efecto, trasciende y trastoca las iniciativas integracionistas presentes en la región y destaca por la construcción de su cuerpo teórico sobre la práctica.

Es así como el ALBA fundamenta su sustento imaginario en un conjunto de aspectos de variado origen incluyendo los de orden histórico, socio-cultural, económico y político. En lo histórico, se asienta en la filosofía y teología de la liberación latinoamericana del pensamiento de Simón Bolívar y Francisco de Miranda y las cuales se enriquecen con el ideario de San Martín y muchos otros próceres como Sucre, O’Higgins, Hidalgo, Artigas, Moreno, Monteagudo, Simón Rodríguez, Cecilio del Valle, Alfaro, Martí, Zamora, Varela y Sandino, entre otros tantos en la historia.

En lo socio-cultural, el ALBA germina de las múltiples propuestas que, desde 1997 al presente, se vienen elaborando por grupos de organizaciones populares ante la necesidad de alcanzar la unidad de América Latina y el Caribe cimentada en los principios de Bolívar sobre soberanía, igualdad, y justicia social. Numerosos encuentros nacionales y regionales se han desarrollado entre dirigentes de organizaciones políticas y sociales, movimiento obrero, de economía social, educación, parlamentarios, género, movimientos indígenas y campesinos, pequeños y medianos empresarios y de derechos sociales, los cuales dan forma al Congreso Bolivariano de los Pueblos y cuyas propuestas se presentan de manera resumida en el texto “Construyendo el ALBA desde los Pueblos”. Como señaló Bossi⁸ (2006), el ALBA es una construcción popular, pues son los pueblos, con su participación, los que definirán su futuro.

En lo económico, el ALBA se exhibe como un mecanismo de protesta en contra de las políticas neoliberales y sus efectos en la política comercial poco ventajosas para la región, la cual se han limitado a fortalecer las medidas de reducción arancelaria, eliminación de trabas comerciales y favorecer la inversión del capital transnacional, a fin de consolidar los países con más altos índices de desarrollo e industrialización⁹. El ALBA persigue luchar contra la pobreza y la exclusión social en América Latina, resultante de las políticas económicas y modelo de desarrollo impuesto en el área (Linares, 2006). Esta sostiene la construcción de acuerdos de integración centrados en las ventajas y potencialidades de la región en materia de recursos energéticos y minerales, reservas de agua, riqueza en biodiversidad,

cultural e histórica, mediante la aplicación de un modelo de desarrollo endógeno (Chávez, 2003). Para compensar las asimetrías presentes en la región, el ALBA plantea profundizar el desarrollo, crecimiento e integración mediante mecanismos de complementación, cooperación, solidaridad y respeto a las soberanías, abriendo nuevos espacios de interés común para la construcción de alianzas estratégicas y nuevos liderazgos en la región, considerando el petróleo y el gas como centro de la política comercial (Chávez, 2003).

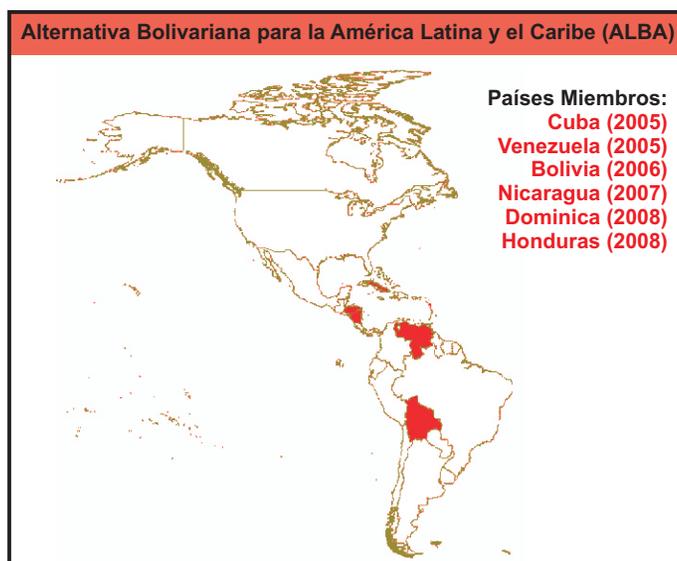
En lo político, el ALBA es una repuesta a los avances del proyecto expansionista y de geopolítica hemisférica de los EEUU a través del ALCA. Persigue la unidad Latinoamérica anti-imperialista, es la reaparición de nacionalismos progresistas que habían perdido influencia ante la sumisión que ha imperado en el área como resultado de las políticas económicas aplicadas¹⁰. El establecimiento de gobiernos nacionalistas¹¹ elegidos democráticamente en América Latina, de corte socialista orientados a favorecer las necesidades básicas de la mayoría popular, introducen un nuevo desafío radical de socializar el capitalismo contemporáneo¹², alentando los mecanismos de complementación, cooperación y solidaridad entre pueblos (Linares, 2006). Esta nueva estrategia conlleva a definir el debate y participación política entre los sujetos y las alianzas que orientaran dicha iniciativa, es decir, los grupos económicos, políticos y movimientos sociales en las instancias locales, regionales y nacionales respectivas.

Cabe destacar que el ALBA es la resultante de los cambios y transformaciones políticas en materia nacional e internacional sostenida por el Presidente Chávez desde su arribo a la presidencia de Venezuela. La propuesta tiene su impulso desde los cambios refrendados en la Constitución Nacional de 1999, en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario y la Ley Orgánica de Hidrocarburos, junto con la puesta en práctica de la misión Vuelvan Caras (Desarrollo Endógeno), en relación sistémica con otras misiones educativas, de salud, hábitat, y ciencia; así como su estrecha vinculación con las estrategias de desarrollo definidas en el Plan de La Nación 2001-2007 y reafirmadas en el Plan de La Nación 2007-2013.

4. Particularidades internas del ALBA

Pero ¿Cómo es la propuesta internamente?. Hasta agosto del 2008, la Alternativa Bolivariana para las Américas y el Caribe estaba conformada por seis países miembros (ver Mapa 1), los cuales se incorporan progresivamente desde la firma del Acuerdo entre Cuba y Venezuela el 14 de diciembre del 2004, pero es hasta abril del 2005 cuando se firma la Declaración entre Cuba y Venezuela para la aplicación del ALBA. Bolivia ingresa el 29 de abril del 2006 al suscribir el Acuerdo ALBA e introduce el novedoso Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) junto a Cuba y Venezuela. Nicaragua se adhiere al tratado en enero del 2007 mediante una serie de acuerdos y convenios. En enero del 2008 el gobierno de la Mancomunidad de Dominica firma su adhesión al ALBA. Honduras, país observador ha solicitado su ingreso al ALBA, a partir de agosto del 2008. La adhesión de este último país ha generado expectativas y un conjunto de críticas por los adversarios del ALBA, dada la participación de Honduras en el CAFTA y del cual, en palabras del Presidente Manuel Zelaya, no hay huellas positivas en el país desde la firma del TLC con los Estados Unidos. Haití, participa como observador del ALBA. En tanto Ecuador, Uruguay, Saint Kitts y Nevis en calidad de países invitados.

Mapa 1. El ALBA y países miembros



Desde su puesta en marcha, la cooperación en los múltiples acuerdos del ALBA se ha centrado en las áreas de:

- Salud y medicina
- Educación
- Cultura
- Energía
- Seguridad y soberanía alimentaria
- Industria
- Intercambio comercial
- Desarrollo rural
- Promoción de inversiones públicas y privadas
- Agricultura y ganadería
- Infraestructura
- Turismo
- Adiestramiento en el área de recursos humanos
- Ciencia y tecnología
- Ambiente
- Cualquier otra área de común acuerdo a las partes

El ALBA se ha ido transformando de una idea a realidades. De hecho, diversas cumbres se han producido desde la firma de la Declaración Fundacional y Acuerdo de Cooperación, Solidaria e Intercambio entre Cuba y Venezuela, celebrada en La Habana en diciembre del 2004. Entre diciembre del 2004 a enero del 2008 se han celebrado seis Cumbres del ALBA (ver Cuadro 3). Desde su fundación, la Convocatoria de las Cumbres no presenta una periodicidad pre-determinada, por el contrario el llamado a la reunión o encuentro obedece a la aplicación de la Alternativa Bolivariana, bien por la solicitud de un nuevo país a adherirse a la propuesta, o por la necesidad de solidarizarse con problemas de orden político, económico y social-cultural que esté afectando algún país miembro u observador en la región, como ocurrió con el caso de Bolivia.

Cuadro 3. Evolución del ALBA: Cumbres y Declaraciones (2004-2008)

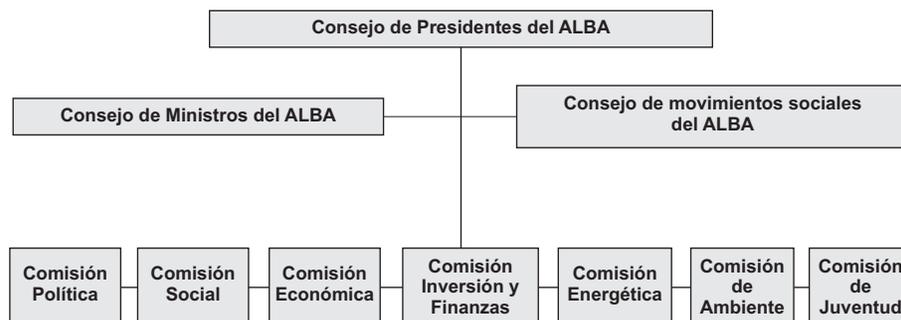
Cumbres	Países integrantes	Declaraciones
I Cumbre del ALBA Cuba, La Habana, 14 diciembre 2004	Venezuela- Cuba	Declaración fundacional: Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)
II Cumbre del ALBA Cuba, La Habana, Abril 2005	Venezuela- Cuba	Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela. Para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)
III Cumbre del ALBA Cuba, La Habana, 29 Abril 2006	Bolivia (adhesión y propuesta del TCP) , Venezuela y Cuba	Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)
IV Cumbre del ALBA Nicaragua, Managua 11 Enero 2007	Venezuela-Cuba-Bolivia- Adhesión de Nicaragua	Declaración de Adhesión de Nicaragua al ALBA Adhesión de Nicaragua a Telesur
V Cumbre del ALBA Venezuela- Barquisimeto/ Tintorero 28 y 29 mayo 2007	Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Cuba Delegaciones de países observadores: Haití, San Cristóbal y Nieves, Mancomunidad de Dominica, San Vicente y las Granadinas, Ecuador y Uruguay	Declaración Política de la V Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de nuestra América Proyecto Grannacional Tratado Energético del ALBA Acuerdo Energético del ALBA entre los gobiernos de Venezuela y Bolivia Acuerdo Energético del ALBA entre los gobiernos de Venezuela y Nicaragua Convenio Marco de Cooperación ALBA-Haití Bolívar, Petión y Martí en el Marco del Acuerdo para la Aplicación del ALBA en nuestra América Acuerdo Energético del ALBA entre los gobiernos de Venezuela y Haití
VI Cumbre del ALBA Venezuela, Caracas, 26 Enero 2008	Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Cuba y Mancomunidad de Dominica	Declaración Política de la VI Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América Adhesión del Gobierno de la Mancomunidad de Dominica a la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América Acta Fundacional del Banco del ALBA Declaración de Apoyo al Proceso de Transformaciones en Democracia que lleve adelante el pueblo de Bolivia Conceptualización de Proyecto y Empresa Grannacional en el marco del ALBA ALBA Cultural: Una contribución a la Unidad de Nuestra América Declaración Política del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA-TCP
Cumbre Extraordinaria del ALBA , Venezuela, Caracas, 22 abril 2008	Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela	Declaración de Solidaridad y Apoyo a la República de Bolivia

Fuente: Documentos Portal ALBA: Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América:
<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=230>

Cabe destacar que en las V y VI cumbres del ALBA, se han firmado una serie de acuerdos y tratados muy diversos dirigidos a atender las necesidades que dificultan el desarrollo en el área y a consolidar la iniciativa de integración regional¹³. Durante la V Cumbre el tema energético se convirtió en el punto central de la agenda concluyendo con la firma del Tratado Energético del ALBA; y otros Acuerdos de Cooperación en comercio justo, agricultura, alimentación y salud. Igualmente, se precedió a la firma de tres Acuerdos sobre Suministro Eléctrico entre Venezuela y Bolivia, con Nicaragua y con Haití país observador en la cumbre. La Declaración Política Final versó sobre la promoción de empresas y programas nacionales en materia de educación, salud, energía, comunicación, transporte, vivienda, alimentación, entre otras áreas.

En cuanto a la estructura y funcionamiento del ALBA, durante la V Cumbre se perfilaron las distintas instancias creadas para la ejecución de los proyectos en siete comisiones adscritas al consejo de ministros y de movimientos sociales, órganos dependientes del consejo de presidentes de los países miembros. A la par, se ha conformado la Secretaría Permanente del ALBA para consolidar la base institucional requerida por el proyecto, como para la creación del Banco del ALBA (ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Estructura del ALBA¹⁴



En la VI Cumbre del ALBA se firmaron varios documentos de gran interés para la región, por la innovación de los acuerdos y en el enriquecimiento al desarrollo de la propuesta ALBA. Un primer escrito, alusivo al análisis de la situación y política internacional, destacando las tendencias que regulan la realidad mundial, en especial la latinoamericana y caribeña. Particularmente, la agresión de los Estados Unidos a los países de la región utilizando el tema de tráfico de drogas y terrorismo. Un segundo manifiesto sobre el interés y voluntad de Dominica de adherirse al ALBA como miembro pleno. Un tercer memorando de entendimiento entre las partes o países miembros del ALBA para conformar una estructura económica y financiera regional, el Banco del ALBA. Un cuarto comunicado de apoyo y respaldo al proceso de cambio en Bolivia. Un quinto oficio dirigido a enriquecer la construcción teórica y práctica de conceptos relacionados al ALBA (proyectos y empresas grannacional) que permitan orientar las relaciones económicas y políticas de las naciones latinoamericanas y caribeñas. Un sexto manuscrito alusivo a la aprobación de un Plan Cultural del ALBA que permita valorar los procesos de transformación y unidad en la región; y un último texto referente a la conformación de un movimiento social que facilite la combinación de lo socio-cultural con lo político económico y la acometida del Plan Estratégico del ALBA-Cultural 2008-2010.

5. El ALBA en el escenario de la integración regional

La irrupción de la propuesta ALBA desde 2001 al presente, presenta una naturaleza y

características muy particulares al resto de las iniciativas antes expuestas en materia integracionista. Desde la teoría del comercio internacional, el ALBA difiere en cuanto a los objetivos, sin restar importancia a la apertura comercial. El ALBA se centra más en el desarrollo de los mecanismos de solidaridad, complementariedad y cooperación en materia de energía, seguridad alimentaria, cultura, educación, salud, tecnología, financiera, ambiental, asuntos políticos y sociales, entre otras. En efecto, basta sólo con revisar los múltiples acuerdos y declaraciones signados en el contexto del la propuesta.

Para sus oponentes, el ALBA no clasifica como estrategia regional puesto que no cumple con las etapas o grados expuesto en la teoría clásica del comercio internacional, en el cual la promoción, fortalecimiento y liberalización del mercado es la piedra angular del proceso, es por ello que suscriben el ALBA más en el esquema de cooperación internacional. Así mismo, sus adversarios destacan que los mecanismos institucionales y el procedimiento para establecer la cooperación y la integración son distintos (Briceño, 2006). No obstante, desde el marco de las relaciones internacionales, el ALBA se inserta en las propuestas de regionalismo latinoamericano, particularmente en la última ola de nuevos regionalismos sobre la realidad política y económica que al presente imperan en el área.

De hecho algunas causas y efectos de este tipo de regionalismo se encuentran en: el final de la guerra fría y la aplicación del programa neoliberal de liberalización comercial, el cambio de la integración regional como estrategia de desarrollo económico en los países del área, la insatisfacción de las necesidades básicas, deterioro ambiental, inflación, desempleo, la búsqueda de nuevos paradigmas para el desarrollo, el auge de gobiernos democráticos y progresistas en la región, la necesidad de la construcción de un mundo multipolar y más recientemente, la crisis financiera. El ALBA en los tipos de regionalismo latinoamericano, encaja en el tipo de regionalismo geográfico, el cual según Hurrell (1995: 39) se refiere a uno o más países, territorialmente próximos que cooperan voluntariamente entre sí, puesto que la delimitación de la región no debe estar solamente basada en criterios económicos, sino también en criterios culturales y funcionales en torno a los cuales se produce cohesión regional tanto en el orden social (etnia, raza, lengua, religión, cultura, historia), política (régimen, ideología), y organizacional (instituciones formales).

El ALBA incluye elementos integracionistas e integradores, que se construyen sobre la práctica, es una iniciativa de tipo social, cultural, político y económico que persigue resolver los desequilibrios y asimetrías de la región (Linares, 2006). A nivel de la política del Estado venezolano, el ALBA se concibe como objetivo en la política exterior para la promoción de la integración latinoamericana y en la formulación de un nuevo modelo de desarrollo regional a partir del paradigma endógeno. El ALBA se constituye además, en una abierta oposición del gobierno venezolano al modelo integracionista hemisférico ALCA, un mecanismo para promover una integración distinta, que no se limite sólo a una agenda comercial. A partir del 2004, luego de la consolidación de Chávez con el referéndum revocatorio, el ALBA se convierte en una nueva modalidad de integración (Briceño, 2006), se amplia y profundiza mediante la práctica de un comercio compensado reflejado en los convenios firmados entre Venezuela y Cuba, posteriormente con el Tratado Comercial de los Pueblos, entre Bolivia, Venezuela y Cuba. En la extensión de las misiones o programas sociales en las aéreas de educación y salud a los Estados signatarios del ALBA y otros países observadores Ecuador, Chile. El ALBA desde una dimensión social favorece el desarrollo de un modelo más inclusivo y participativo, de hecho durante las cumbres, las discusiones y mesas de trabajo, los grupos sociales constituidos tienen amplia participación en el debate.

En el ALBA se establecen una serie de alianzas estratégicas energéticas (Petroamérica, Petrocaribe, Petrosur) en el marco de comercio recíproco e intercambio complementario, sin establecer compensaciones que lesionen o vulneren la soberanía de los Estados, fortaleciendo el intercambio comercial entre economías solidarias, dejando a un lado los mecanismos impuestos por las empresas transnacionales. El ALBA pone en práctica las Macro-ruedas binacionales de Negocios entre el gobierno y empresa privada a fin de diversificar origen y destino de las exportaciones e importaciones orientadas a reactivar el aparato productivo paralizado por las políticas de ajuste estructural y la acelerada competencia transnacional (Valencia, 2005).

Una de las debilidades del ALBA, tiene que ver con la institucionalidad, sus niveles y alcance; ésta no se desarrolló sino hasta la V Cumbre de Mandatarios del ALBA en el 2007, previo a ello se limitaba al encuentro entre Jefes de los Estados miembros, quedando su control a la cooperación intergubernamental. La estructura institucional propuesta (véase Cuadro 4) está presidida por un Consejo de Presidentes del ALBA, además de un Consejo de Ministros del ALBA y un Consejo de Movimientos Sociales, acompañada de una serie de comisiones sobre temas en política, social, economía, inversión y finanzas, energética, de ambiente y de juventud. No obstante, destaca la falta de precisión sobre las atribuciones y los mecanismos de funcionamiento de la institucionalidad señalada.

A sabiendas de la necesidad de ahondar en las particularidades intrínsecas de ALBA, la evolución gradual de la propuesta ha sufrido una serie de transformaciones, desde un simple mecanismo de solidaridad y cooperación a una propuesta de integración, la cual viene a enriquecer el debate en la búsqueda de nuevos modelos o iniciativas de integración regional, orientada a la transformación productiva de la región, y expuesta en el ideario cepalino de Prebisch; al establecimiento de mecanismos de participación democrática y fortalecimiento de los mecanismos de apoyo social y de la base cultural para el desarrollo de una identidad latinoamericana y el avance de la cohesión social, cultural y política, en el contexto de alianzas o asociaciones estratégicas regionales, lo cual es característicos en acuerdos de última generación.

6. Consideraciones finales

Sin ambages puede señalarse que Venezuela es un país de una amplia y manifiesta vocación integracionista. En ese objetivo ha venido dando pasos agigantados en búsqueda de alternativas propiamente dichas, que logren superar los esquemas tradicionales, haciendo esfuerzos para que tengan el vigor teórico-práxico que le(s) permita superar las debilidades y/o vulnerabilidades surgiendo así, realidades arrolladoras que emergen bajo la génesis e inspiración en el pensamiento de los forjadores de la patria.

Las experiencias integracionistas por las cuales ha transitado Venezuela y en general los países de América Latina han tenido relevancia a pesar de no haber podido concretar y consolidarse exitosamente en el tiempo. Venezuela se encuentra hoy (2009) convertida en una gran referencia en aras de coadyuvar en el auténtico proceso de cooperación y solidaridad, permitiendo a los pueblos su desarrollo y maximización de esfuerzos con el propósito de catapultar sus potencialidades, teniendo como premisa colocar al servicio de los pueblos el imaginario socio-político de los precursores de la patria, que siempre soñaron con una América Integrada e Integradora.

La novísima experiencia del ALBA ha venido presentando diversas alianzas estratégicas ante los países miembros, sin vulnerar el principio de soberanía de los pueblos. En este sentido programas como Petroamérica, Petrocaribe y Petrosur son indicadores de ello. Por otro lado, uno de los aspectos relevantes de este proceso integracionista es incluir en orden de prioridades el contenido social como base y sustento fundamental en las experiencias esperanzadoras de integración.

Referencias bibliográficas

- BRICEÑO RUIZ, José (2006) “El Mercosur y el ALBA en la estrategia de integración de Venezuela”, en Cuadernos Latinoamericanos, Año 17, diciembre 2006 pp. 97-120.
- BRICEÑO RUIZ, José (2003) *Las Teorías de la integración Regional y su praxis en Europa y América Latina*. Universidad de Los Andes, Editorial Venezolana C.A. Mérida, Venezuela, 356 págs.
- BRICEÑO RUIZ, José y LINARES, Rosalba (2004) “Mas allá del “Chavismo” y la oposición: Venezuela en el Proceso del ALCA y la Propuesta ALBA”, en Revista GEOENSEÑANZA. Volumen 9 (1), pp19-46.
- CASAS GRAGEA, Ángel (2005) *Integración regional y desarrollo en los países andinos*. ETEA, Institución Universitaria de la Compañía de Jesús, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Corporación Editora Nacional.
- CÁRDENAS, Beatriz (2007) Prensa Presidencial, Solidaridad para el verdadero crecimiento de los pueblos: El ALBA debe ser cada día más un proyecto de definición (28-04-2007). Disponible en: http://www.minci.gob.ve/noticias-prensa-presidencial/28/13534/el_alba_debe.html [Consultado, abril 2007]
- CHÁVEZ, Hugo (2003). *Venezuela frente al ALCA: Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe. Principio Rectores del ALBA*. De la integración neoliberal a la alternativa bolivariana para América Latina. Caracas: Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela.
- CONCEIAO TAVARES, Maria y GÓMEZ Gerson (1998) “La CEPAL y la integración económica de América Latina”, *Revista de la CEPAL*, Número Extraordinario. (LC/G.2037-P, octubre 1998): Santiago de Chile, CEPAL.
- DI FILIPPO, Armando (1998b) “La visión centro periferia hoy”, *Revista de la CEPAL*, Número Extraordinario. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm>, Consultado [enero, 2007]
- GIACALONE, Rita (2002) La integración regional en la historia. Conferencia Inaugural en el Congreso de Historia Regional y Local, en San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela, 25 de septiembre de 2002. Documento de la Universidad de Los Andes. Disponible en Biblioteca digital andina <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/VE-INT-0003.pdf>[Consulta, marzo 2007]
- GONZÁLEZ CRAVINO, Santiago (1999) “Globalización, integración y cohesión social. El caso de Mercosur”. En Rolando Franco y Di Filippo, Armando (Compiladores) *Las dimensiones sociales de la integración regional en América latina*. CEPAL, Documento LC/G.2029-P. Chile. pp 49-68.
- HURRELL, Andrew (1995) “Regionalism in Theoretical Perspective”, en Louise Fawcett y Andrew Hurrell (Edits), *Regionalism in World Politics. Regional organization and International Order*, Oxford, Oxford University Press.
- LINARES, Rosalba (2006) “Integración y desarrollo endógeno en la propuesta ALBA), en Briceño Ruiz, José y Heinrich Gorodeckas (Compiladores) *El ALCA frente al regionalismo Sudamericano. Las opciones para Venezuela*. Publicaciones CDCHT-ULA, CEFI, CELAC, 47-66.
- LINARES, Rosalba (2007a) “Venezuela, nuevos desafíos regionales: ALCA o ALBA”, en Compilación ALBA vs ALCA. Fundación CELARG, Colección En Foco 1, 129-141.
- LINARES, Rosalba (2007b) “ALBA, Integración y desarrollo de ideas a realidades”, en *Revista Geenseñanza*, Vol 12, 2007 (1) pp 31-40.
- LIZANO, Eduardo (1980) “Integración económica e ideologías sobre el desarrollo”, en *Revista Mexicana de Sociología*, XLII, 2 México, abril –junio.
- MALLON, Richard (1998) “Un Nuevo centro y una nueva periferia”, *Revista de la CEPAL*, Nro Extraordinario: CEPAL Cincuenta Años: reflexiones sobre América Latina y el Caribe, Disponible en <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/27542/P27542.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>. [Consultado: enero 2007] LC/G. 2037-P/E.
- PERROUX, François (1967) ¿Quién Integra? ¿En beneficio de quién se realiza la integración?. *Revista de la integración*, No 1, noviembre 1967, pp 33-53.

REYES E., Giovanni y BRICEÑO R., José (2006) Actualidad de la Integración en América Latina y el Caribe. Viejos dilemas, nuevos desafíos. Universidad de Los Andes. Publicaciones del Vicerrectorado académico, Coedición con CEFI Y GRID, Mérida, 269 Págs.

VALENCIA, Judith (2005) El ALBA un cauce para la integración de Nuestra América. Ponencia Presentada en el Simposium "Diálogo Sudamericano: otra integración es posible", Quito, Noviembre.

Notas

³ En el 2004 nace la Comunidad Sudamericana de Naciones con la "Declaración de Cusco", en abril del 2007 se decide renombrar la Comunidad como Unión de Naciones Suramericanas, pero es en mayo del 2008 cuando a partir del Tratado Constitutivo pasa e denominarse UNASUR.

⁴ Reservas de la República Bolivariana de Venezuela en la Declaración de Québec.

- "La delegación de Venezuela reserva su posición acerca de los párrafos 1 y 6 de la Declaración de Québec, por cuanto a juicio de nuestro gobierno la democracia debe ser entendida en su sentido mas amplio y no únicamente en su carácter representativo...el ejerció democrático abarca además la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la gestión del gobierno,...el gobierno de Venezuela hubiese preferido...quedase expresamente reflejado el carácter participativo de la democracia."

- "La delegación de Venezuela reserva su posición sobre el párrafo 15...y el párrafo 6-A del Plan de Acción, ...para dar cumplimiento a los compromisos que se deriven de la entrada en vigor del ALCA en el año 2005".

⁵ Ver Sergio, Rinaldi (2006) editor de los discursos de Hugo Chávez desde Brasil, mayo 1999 hasta en Nueva York, septiembre 2006 y titulado "La Unidad Latinoamericana", Editorial Ocean Sur.

⁶ Declaración de la Habana: Declaración Conjunta, Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2004/esp/d141204e.html>, [Consultado, marzo 2006]

⁷ Cárdenas, Beatriz / Prensa Presidencial, Solidaridad para el verdadero crecimiento de los pueblos: El ALBA debe ser cada día más un proyecto de definición (28-04-2007). Disponible en: http://www.minci.gob.ve/noticias-prensa-presidencial/28/13534/el_alba_debe.html

⁸ Fernando Ramón Bossi, Secretario de Organización del Congreso Bolivariano de los Pueblos, en "Nuestra América: Construyendo el ALBA desde los Pueblos", exposición en el Foro de la III Cumbre de los Pueblos, Mar de Plata, 3 de Noviembre de 2005, Disponible en: [www.alternativabolivariana.org / www.portalalba.org](http://www.alternativabolivariana.org/www.portalalba.org)

⁹ Valencia, Judith (2006) argumenta que los procesos de integración a partir de los setenta se reconfiguraron con el Consenso de Washington en 1990, acoplando los convenios intergubernamentales y las políticas públicas del Estado a los intereses estratégicos del capital transnacional (La estrategia transnacional continental configura y reconfigura los procesos de integración latinoamericanos. Ponencia presentada en el VIII Encuentro sobre globalización y problemas de desarrollo, La Habana 2006).

¹⁰ Valencia, Judith (2006) precisa en su trabajo "El ALBA un cauce para la integración de nuestra América" como desde 1947 el capitalismo mundial, mediante fuerzas políticas hegemónicas, viene actuando en conjunto con los gobernantes y las élites económicas latinoamericanas para planificar el desarrollo, promoviendo la industrialización y los proyectos de integración económica, bajo el control de las políticas liberales y monopólicas pautadas por los organismos internacionales (trabajo presentado por Valencia en el Simposium "Diálogo Sudamericano: otra integración es posible").

¹¹ Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Chile, Brasil, Argentina y Uruguay cuyos mandatarios guardan relación estrecha con doctrinas socialistas desde diferentes perspectivas, lo que les ha permitido el establecimiento de acuerdos y alianzas estratégicas en el contexto del ALBA, según su conveniencia regional, y sin ser miembro del proyecto o estar suscrito al Tratado Comercial de los Pueblos.

¹² Sunkel (2005) señala que el modelo de desarrollo capitalista transita por una "fase sociocéntrica" en el cual las sociedades claman por una socialización del sistema económico tradicional, exigiendo al Estado que controle el mercado globalizado en beneficio de satisfacer sus necesidades y aspiraciones.

¹³ Para mas información consultar los Convenios, Acuerdos y Tratados firmados en la V Cumbre. Disponible en <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=230>

¹⁴ Molina, Franklin (2007) Construyendo el ALBA: Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe. Impulsando la integración de nuestra América. MPPRE, Viceministerio para América Latina. Presentación. Reunión Regional sobre la Institucionalidad de la Integración. 3 y 4 de julio de 2007. Disponible en http://www.sela.org/cgi-win/be_alex.exe?Acceso=T023600002534/0&Nombrebd=selacentro&TiposDoc=U1